

LA FUSION,

PERIÓDICO POLÍTICO.

Publícase por la IMTRENTE URUGUAYANA, los miércoles y sábados de cada semana.—Precio de la suscripcion UN PATACON : números sueltos SEIS VINTENES.—Véndese en la oficina de este periódico, y en la librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202.

No habrá vencidos ni vencedores.

(Convenio de 8 de octubre de 1851.)

LA FUSION.

MONTEVIDEO, ENERO 24 DE 1852.

Los partidos políticos, en el fondo, proceden siempre con buena fé y con intenciones honestas. Abrigan pasiones, es verdad; grandes y funestas muchas veces, y cometen excesos de todas clases; pero si se examina bien, se verá que en sus fines algo bueno se proponen siempre. No es pues la perversidad lo que forma su caracter, sino la seguedad, las preocupaciones, la exaltacion del ánimo. El error sobre todo, es su mas natural partida.

A no ser así; como podría existir ese desinterés y esos sacrificios jenerosos que suele verse en ellos? ¿como podrían comprender en su seno tantos hombres de una probada honrradez y patriotismo? Si un sentimiento egoista y depravado fuese el móvil de sus acciones, no sucedería por cierto, lo que con tanta frecuencia se vé, esto es, que caminan á una ruina manifiesta, en desprecio de su bien conocido provecho, tan solo por no abandonar la idéa á que están adheridos, y el principio que sostienen.

Para juzgar bien á los partidos, es preciso no confundirlos con sus caudillos, ó con los círculos especiales que aveces se apoderan de ellos y les sirven de conductores. Lo mismo que no se puede juzgar bien de un pueblo, por la calidad de los gobernantes á quienes obedece y sigue.

El poder de las circunstancias, la direccion que les dan sus jefes, y otras muchas causas que sería largo enumerar, arrastran á veces á los partidos á seguir un mal camino, independientemente del impulso patriótico que en su origen los ha movido. Teniendo que defenderse, y juntamente que buscar la ruina de sus contrarios, fácil es comprender cuanto puede producir esa necesidad.

Mas dignos de lástima que de censura, los partidos no tienen responsabilidad.—Se les combate con licito derecho de guerra. Cesando esta, hay siempre un *bill* de indemnidad á su favor. La nacion único juez de ellos, no tiene nunca agravio que vengar; porque un partido no combate á la nacion, combate á otro partido. Por lo demas los partidos juzgados por sus intenciones son todos iguales; ninguno es mejor que otro. Adviertase que hablamos de partidos, no de bandos facciosos.

Y bien ¿castigará al uno la nacion dejando á salvo el otro? Sería una injusticia.

¿Los castigaria á ambos? Eso equivaldria á despedazarse á si misma.

Los partidos en lucha armada, se hacen todo el mal posible unos á otros; porfian por el triunfo; y al cabo se cansan del combate, deponen las armas, y vuelven á la nacion de donde salieron. Esta es en resúmen la historia mas comun de las guerras de partido cuando terminan por transacciones de paz; y este tambien es el modo único de que ellos se estingan; porque los partidos no mueren por las armas, sino por la conciliacion.

En todos los partidos hay un fondo de bondad, hemos dicho; y á esa circunstancia justamente es que se debe la conciliacion que mas ó menos tarde llega á efectuarse entre ellos, y el abandono de sus pretenciones estremadas.—Cuando llega la hora del desengaño mútuo, cuando se reconocen los estravios y se presenta en toda su espantosa luz el horror de una lucha fratricida, esa bondad nativa es la que produciendo los sentimientos mas puros de humanidad y de patriotismo lleva á los adversarios políticos á olvidar sus resentimientos, á abrazarse, y formar de nuevo una sola familia.

Lo que vamos diciendo es muy especialmente aplicable á los partidos en Hispano-América, donde jeneralmente se presentan con antagonismo de circunstancias, y poseidos de un espíritu belicoso; á diferencia de esos grandes partidos pacíficos, que en otras partes acompañan permanentemente la vida de la nacion, y que en cierto modo son inseparables de su misma constitucion política.

En estos últimos partidos, la lucha, nacida de una causa perpetua, no altera el orden establecido, mas bien forman parte de él; y por lo tanto continua ella, sin inconvenientes, aun cuando los partidos se conservan y pugnan incesantemente sin salir de la paz. No así entre nosotros; nuestras luchas conmueven siempre las bases del orden, trastornan la sociedad, y lloyan en sí mil jérmenes de muerte y destruccion; y eso de tal manera, que la sociedad pereceria indefectiblemente, si ellas se prolongasen por largo tiempo. Así es que al cabo desarrollándose en todos el sentimiento de la propia conservacion, les induce á abandonar la cuestion y poner término con eso á la vida de los partidos.

Tan cierto es que las disenciones civiles no tienen base de perpetuidad en estos paises, que muchas veces no son mas que cuestiones de derechos personales, pere-

cederas como la vida del hombre, y otras muchas, hasta hay perfecta conformidad en los principios que sustentan los combatientes.

Entre nosotros ha habido no poco de eso, y aun casi puede decirse que la bandera bajo la que se presentaban los contendores era una misma, con cortas diferencias de posicion, y dejando á un lado la cuestion de la Presidencia lejítima. En una y otra parte se proclamaba la legalidad, y se execraba la rebelion contra las autoridades constituidas: en una y otra parte se condenaba la anarquía, y se maldecía la ambicion de los caudillos revoltosos: en una y otra parte enfin, se invocaba la nacionalidad, se daban vivas entusiásticos á la independencia, y se anatematizaba con palabras de odio y execracion la coaccion extranjera.

Que no se nos diga que esas grandes masas que componian los partidos contendentes, han estado comprimidas, y que sostenian por fuerza las banderas bajo las cuales militaban. Esa vulgaridad tonta de que tanto uso se ha hecho en los días de la contienda, no puede alegarse en una discusion seria y de buena fé. Considerese el tiempo que ha durado la lucha, el encarnizamiento con que se ha peleado por ambas partes, las grandes fuerzas populares presentadas por ellas, la clase de hombres que les han pertenecido, y junto con todo esto recuérdese el hecho notable de haberse presentado cada uno haciendo alarde de su divisa, en los mismos momentos de la paz, y aun despues, y será necesario reconocer, que independientemente de la parte personal, habia una causa, de uno y otro lado, que se sostenia de buena voluntad y en la íntima persuacion de su justicia.

¿Qué es, pues, la fusion?

Concluye el artículo pendiente en el número anterior.

La fusion no es la simple union de los Orientales; es mucho mas. La fusion mira á un bien permanente, á un estado duradero, y la simple union puede ser no mas que una conveniencia de circunstancias, una liga en que cada hombre entre con su color político distintivo y sin abandonar las preocupaciones y los intereses de partido; es puesta por consiguiente á ser rota tan luego como venga una mudanza de situacion. La union, en este sentido, no es una cosa definitiva, nada establece, no dá seguridad ninguna, es apenas una tregua, que conserva

en cuerpo aparte y en aptitud de combate, á los que han levantado las armas por un convenio quizás forzado.

La fusion política, á semejanza de la fusion física, es la disolucion de varios cuerpos distintivos, que mezclándose y confundiéndose en uno, forman ya una amalgama compuesta de partes homogéneas.

Esta definicion, cuya exactitud será reconocida por todos, se esclarecerá con un ejemplo.

Dos partidos relativamente fuertes, luchan entre si por largos años sin poder vencer el uno al otro. Cansados al fin de tanto pugnar sin conseguir el triunfo; viendo que la prolongacion de la contienda solo conduce á consumir la ruina de la patria y por consiguiente la de ellos; y considerando que el abandono reciproco de sus pretensiones de dominio es lo único que puede cegar el abismo en que iban á hundirse, convienen en fraternizar y dicen, «no seamos ya el partido tal, y el partido cual; unámonos, confundámonos, y seamos la nacion solamente.» He aquí la fusion.

Muchas son las condiciones que acompañan á la fusion verdadera. Esplicaremos hoy algunas, con la brevedad posible.

«La igualdad»—La fusion, segun es facil comprenderlo, presupone como condicion precisa la igualdad; y eso de tal forma, que ninguna de las partes entre á formar la union nacional con un caracter, con un signo que la distinga de la otra, para mejor, ni para peor. Si pudiese decirse, este es el vencedor, aquel el vencido; este ha quedado por justo, aquel por injusto; este es el que merece las recompensas, aquel solo le corresponde el perdon, entonces ya no sería eso la fusion, ya no tendría lo que constituye la esencia de este modo de poner término á la guerra civil.

«Olvido de lo pasado»—Esta es otra de las condiciones propias de la fusion. Pero no se crea que este olvido de lo pasado es como el que se concede en una capitulacion al vencido, para librarlo de toda responsabilidad por sus actos anteriores: nó; en la fusion el olvido de lo pasado quiere decir que no se aplicarán los recuerdos del tiempo que fué, en ofensa de nadie. Esto mira principalmente á la honra, á la dignidad del hombre, á su delicadeza. Toda reminiscencia que las lastime es incompatible con la esencia y fines de la fusion.

«Fraternidad».—La fusion envuelve tambien por precision ese sentimiento. Es una obra de amor tanto como de interés; y el abrazo fraternal es su mas propia y segura sancion. Pero los hermanos cuando se abrazan jenerosamente, cuando estrechan sus manos con amor de tales, no pueden imponer condiciones, no pueden exigir ventajas ni privilegios en beneficio propio y en detrimento del hermano á quien se aprieta contra el corazon.

«Atraccion.»—La fusion, en verdad, no es la acesion que agrega una cosa á otra; no es la absorcion que hace entrar un partido en otro; es una fuerza de atraccion que lleva á los hermanos simultaneamente y con el mismo impulso á estrecharse y confundirse en una familia. No dice, «ven tú á mí que te recibiré en mi gremio, ó iré á tí

si me recibes en él;» sino que clama á grandes voces diciendo: «marchemos todos á unirnos bajo la bandera de la patria y formar allí una sola division.»

«El respeto mutuo.»—La fusion no deja lugar, ni á la humillacion, ni á la soberbia. No hace que uno se sonroje, y que otros se engrían. Contenta á todos por igual, y por igual los honra. Cada cual se presenta en ella con la frente alzada, y hombro con hombro con cada cual. La envidia y el envanecimiento no pueden nacer de la fusion. No hay un vergonzoso abajo, ni un glorioso arriba. La nivelacion los pone á todos de una misma altura, y los fuerza á considerarse y respetarse mutuamente.

«Moralidad.»—La fusion es no solo una obra de patriotismo; es tambien un grande acto de moralidad. La fusion no puede, pues, ser la defeccion, ni la apostasia. Ella vá acompañada del honor y de la lealtad. Infidelidades viles, traiciones negras, especulaciones ambiciosas no son las que forman este pacto santo.

«Apelacion á la nacion.»—Cuando se hace una fusion política, la cuestion debatida termina, no por una victoria, no por una decision sobre la justicia de las causas defendidas respectivamente por cada contendor, sino por un abandono voluntario, y sometiéndose todos sin reserva á la soberania nacional. De consiguiente, mientras esta no se pone en ejercicio, todo toma un caracter provisorio. Hai una necesaria suspension; porque nadie puede, sin alterar la ley fusionaria, anticiparse á hacer lo que ya es de la esclusiva competencia de la nacion.

Conocidos estos caracteres que reviste la fusion, fácil es saber quienes son los que obran conforme á ella, y quienes los que de ella se apartan.—Así:

Si viésemos que uno se empeña en conservar su divisa de partido, y que no cesa de escupir á la del que fué su adversario, diremos: ese no pertenece á la fusion.

Si lo viésemos que se enfurece cuando le dicen: trata al que tuviste por contrario y ya es tu amigo como quieras que te tratase á tí; si le viésemos alzar el pié para ponérselo en el cuello á ese contrario gritando con altivez: «sufre mi lei de vencedor;» diremos: ese jamás será de la fusion.

Si lo viésemos pretender para sí los privilegios y las honras y las recompensas; y para su hermano reconciliado la afrenta, y la desmejora, y el abandono, diremos: ese no hace sino poner obstáculos á la fusion.

Si lo viésemos, en los dias mismos de la reconciliacion, al silencio indulgente y benévolo de su hermano, corresponder con palabras de enojo y de vituperio lanzadas sobre los actos en que ese hermano tuvo parte, diremos: este no está preparado para la fusion.

Si lo viésemos abrir los brazos diciendo: «ven á ellos, pero confiesa que la justicia y la razon han estado de mi parte, y de la tuya la iniquidad y la sinrazon;» diremos: ese no sabe lo que es fusion.

Si lo viésemos sentarse en la silla del juez para recibir allí al compatriota que le ofre-

ce su amistad y su amor; si le viésemos, en vez de pasar á confundirse con él en la nacion quemando el proceso y esparciendo sus cenizas al viento, ponerse á dar decisiones infamantes usurpando el oficio de la soberania, diremos: ese, en lo que menos piensa es en la fusion.

¡Insensatos todos esos!—La fusion levanta un muro altísimo entre lo pasado y lo presente, para que no vayan á encontrarse otra vez los hermanos en el terreno del combate; y ellos abren en ese muro una ancha brecha empujándolos por ella á ese terreno de maldicion.

La fusion vertía un bálsamo dulce y de vida en las llagas profundas de la patria, y ellos entregan ásperamente sobre ellas su bilis ácre y corrosiva.

La fusion era un bautismo santo que borraba las diferencias, y presentaba á todos rejenerados por igual en el espíritu de union y fraternidad y ellos pugnan por mantener distinciones odiosas perpetuando la escision y el antagonismo.

La fusion suprimia todos los motivos de la discordia y de la riña, atravesando una montaña en el camino de la perdicion; y ellos los resucitan y hacen esfuerzos porfiados por remover ese obstáculo salvador.

¡Dios ha de querer que no sea sino lo que quieran los buenos hijos de la patria!

LAS REACCIONES.

Entre los grandes males que pueden caer sobre una nacion, deben contarse las reacciones como unos de los mayores. Sus horrores muchas veces no ceden en nada á los que ofrecen las guerras civiles que las han precedido; y ademas siempre provocan nuevas revueltas intestinas, perpetuando de esta manera las discusiones, los odios y las venganzas, sin dejar que tomen jamás asiento seguro el orden y la paz doméstica.

La historia no presenta páginas mas negras y espantosas que las que ocupan en ella las reacciones. ¿Quién no se ha estremecido leyendo las sangrientas proseripciones de Sila, los bárbaros asesinatos jurídicos de Jefferies y las atroces matanzas de los tiempos de la Convencion en Francia.

Son de tan mala índole las reacciones, que aunque no se efectúen sino en pequeña parte, siempre tienen las mas funestas consecuencias. Donde quiera y como quiera que aparezca su espíritu, allí se puede contar con seguridad que nacerá un mal de consideracion. Es imposible realizar nada bueno, ni estable, por poco que se las deje obrar. De aquí nace la necesidad de atajarlas y contenerlas desde el momento que asomen, sin permitir el mas mínimo desarrollo á su malignísima influencia.

En nuestro caso, tanto mas indispensable es sofocar todo lo que participe de un carácter reaccionario, cuanto que justamente la fusion es el extremo opuesto á la reaccion. La fusion es la inercia, sustituida al movimiento agresivo de unos en otros, en los partidos; es la igualdad que suprime todas las distinciones, y confunde á todos en una masa, poniendo un término definitivo á la discordia y al choque; y la reaccion es una repulcion triunfadora, que empuja delante de sí con violencia la parte an-

tes prevaleciente, y que establece de nuevo la misma distincion de opresores y oprimidos, que dió lugar á que ella naciese y que perpetúase la lucha.

Si nuestra débil y humilde voz pudiese ser escuchada con algun interés, nos atreveríamos á aconsejar á todos que huyan del funesto aliciente del desquite, en cualquiera posicion aventajada en que se encuentren. Aquel que mas jeneroso sea, aquel que mas tierra eche sobre los pasados agravios de su contrario, aquel que mas cuidado ponga en no decir ni hacer cosas que lo enojen y lo desesperen, ese será el que se conservará mejor en su puesto, el que mejor obrará en el verdadero sentido de la fusion, y el que contribuirá mas que nadie á secar la fuente impura de la discordia civil.

El estado de los ánimos es bueno, ya lo hemos dicho, pero es preciso considerar que la confianza mútua no ecsiste sino en parte todavia; que si no hay en la jeneralidad pretensiones de dominio, las hay y muy pronunciadas á no ser dominados, y á no dejarse colocar en un lugar afrentoso. Digamos la verdad por entero; nadie quiere quedar por vencido, nadie quiere quedar representando el vergonzoso papel de traidor arrepentido. Quieren todos, es verdad, la paz; quieren la union; pero no á precio de humillaciones y de deshonra eterna. No se alucine nadie—nos dirijimos á los hombres de todos los lados—Si alguno cree que puede hacer aceptar de buen grado á sus contrarios el que pasen por las horcas Caudinas y se reconozcan culpados, se equivoca miserablemente. La fuerza tan solamente podria conseguir eso; pero la fuerza ya es la reaccion que veja, la reaccion que humilla y lleva al pecho el rencor y la venganza. Ella hará que se quite la divisa del sombrero; pero será para ponerla hondamente clavada sobre el corazon.

Procure cada cual salvar la honra y la justicia de su causa; nada mas digno y legitimo: pero por mas que nos encumbre la fortuna, huyamos de buscar eso en el vilipendio y condenacion de nuestros adversarios. Consideremos que cada disgusto que les demos, cada agravio que les hagamos, cada mengua que les traigamos, son otras tantas piedras quitadas á la base de la paz y del orden.

¿Pues cómo no se estremecen, esos hombres temerarios, de una y otra parte, al contemplar esas masas tan fuertes á quienes ultrajan y deprimen? ¿Creen, por ventura, que pueden abusar de su posicion para satisfacer sus mezquinas pasiones, y sus pésimos gustos políticos, sin esponerse á nada, para ellos, y para la patria?—¡Ciegos! rien y se gozan haciendo fiesta de sus hostilidades, y no ven como están preparando con eso un nuevo campo de batalla.

Si; diremos toda la verdad, tal cual la concebimos. No hay mas que dos medios de conseguir que la paz interna sea efectiva y se consolide—Nos dirijimos otra vez á los hombres de todos los colores—O esterminalad á todos vuestros contrarios; ó si los dejais con vida, identifícaos con ellos; concededles una fusion igual á la vuestra,

y no querrais ser mas honrados y mejores que ellos. Tal es la alternativa que se os presenta; escojed.

¿Rehusais lo primero? os parece imposible? pues bien, de necesidad debeis entonces adoptar lo segundo. Efectuad por entero con vuestros contrarios el pacto de la fusion; arriad con ellos, para no volverlas á alzar jamás, vuestras respectivas banderas; dejadles una posicion igual á la vuestra; no querrais ser mas honrados y mejores que ellos; identifícaos, en suma, con ellos, y abrid todos juntos, todos confundidos, la nueva era. Sinó, pensadlo bien, renunciad á toda esperanza de paz y de ventura para vuestra patria, y para vosotros tambien; apercibios para entrar en otras lides fratricidas; preparaos á sufrir otra nueva y larga serie de orribles calamidades; disponed á arrostrar esas bárbaras reacciones que al fin acabarán por destruir hasta el nombre de la patria.

Esa política mezquina y sin alcances que cree satisfacer á todo con concesiones, con halagos y con absorciones parciales, ningun poder tiene para atajar los males que necesariamente vendrian de la opresion de cualquiera de los partidos. Ninguno se contentará—no nos cansaremos de repetirlo con una posicion subordinada; ninguno aceptará la union en el sentido de entregarse al dominio de su contrario, ninguno pasará gustoso por una paz en la que quede vencido y condenado. En este estado, cualquiera de ellos se transformará en bando conspirador, siempre en acecho para aprovechar toda oportunidad de salir de su humillacion y poner al otro en la misma condicion que él no ha podido soportar. Juzgue el lector advertido, si esto no sería hacer interminables las reacciones, y perpetuar la osilacion entre el desorden y la tirania.

No hai modo de poner fin á las convulsiones, si no es haciéndose justicia por entero unos á otros, y estableciéndose entre ellos la mas perfecta igualdad de derechos y de condicion. Solo así se obtendrá una paz verdadera y sólida, quitando los motivos de disgusto y suprimiendo la necesidad de tener tal vez que apelar á las vias de hecho para recuperar lo que injustamente se ha arrebatado á la parte subyugada.

LIQUIDACIONES.

Si no hemos sido mal informados, entendemos que el Gobierno ha mandado ó mandará liquidar los sueldos vencidos de los Empleados civiles y militares, que hubiesen prestado sus servicios en cualesquiera de los dos partidos políticos en que ha estado dividida la República.

Esta disposicion, esencialmente conciliadora y justa, hará honor á la Administracion que la dicte, y será á nuestro entender, una nueva garantia de la paz que afortunadamente gozamos.

Trataremos primeramente la cuestion en este sentido, y luego la miraremos como cuestion de hacienda pública.

Los hombres filósofos que dirijen una mirada sobre nuestro infortunado país, no pueden menos que cons-

dolerse al ver el tristísimo cuadro que representa, en opuesto y singular contraste con el que debiera representar, atendida su posicion jeográfica y la ventajosa condicion de su fértil suelo. Por todas partes la miseria, la destruccion y el desaliento, en vez del bienestar, de la opulencia y de la actividad siempre creciente. Y todo esto ¿por qué?—porque lejos nosotros de propender á nuestra felicidad, de resolver los problemas que mas interesan á nuestra ecsistencia social y política, y de aprovechar los ricos y multiplicados elementos que nos rodean, no hemos hecho otra cosa que odiarnos los unos á los otros, encarnizadamente, y retroceder sin límites hácia la intolerancia y el barbarismo.

Permitásenos aventurar una idea, guardando á todos los hombres el mas debido respeto. La falta absoluta de Gobiernos regulares, y que profesasen principios de elevada política, ha contribuido en mucho á los males que dolorosamente lamentamos; si, porque lejos esos Gobiernos de asumir su verdadero y noble rol, de “constituirse en Representantes de la nacion entera” de conocer y remediar sus necesidades, de distribuir recompensas y administrar justicia indistintamente á todos los ciudadanos, no han hecho otra cosa que seguir las mezquinas inspiraciones de los partidos, alentando la temeridad de los unos, y provocando el descontento de los otros de cuya lucha insensata y criminal ha abortado siempre la anarquía.

Un “Gobierno Nacional” he aquí lo que clama el país, lo que conviene á todas las clases de la sociedad.

Tal vez, nuestras mismas desgracias sirvan para realizar ese ensueño dorado, ese resultado feliz por el cual suspiramos ha tanto tiempo. Tal vez, de hoy en adelante los caudillos, los hombres de intrigas políticas, los que médran entre las commosiones de los partidos, pierdan el terreno que conquisten los buenos ciudadanos, los artesanos agrícolas é industriales, los que despues de una larga y dolorosa esperiencia, solo hanheando paz y la felicidad doméstica, unda á la paz y á la felicidad de la nacion.

¡Quiera Dios que así sea!

Volviendo ahora á nuestro propósito, dijimos que sería una nueva garantia de paz, la liquidacion de sueldos de los Empleados civiles y militares que resultasen impagos; ¿quien podría dudarlo? Cuando los hombres no cuentan de que vivir, cuando están amenazados ó reducidos á la miseria, entonces no tienen patria, ni temen la vindicta pública, y se creen descargados de todos sus deberes. Los Gobiernos que han creído someter los pueblos vejándolos, empobreciéndolos, que han logrado precisamente el efecto contrario de aquello que se proponian. Pero cuando un pueblo goza de comodidades, no conspira, no quiere correr el terrible albur de los campos de batalla, no desea en fin, esponerse á perder

el fruto de su trabajo y de su economía, por satisfacer un capricho pueril, ó la venganza y la ambicion de los caudillos.

Es muy probable que hablemos en otra ocasion de los deberes de un gobierno, respecto á satisfacer "antes que todo" las necesidades de los hombres que se con-agran á servir á la nacion; por que sin esa justa retribucion de sus servicios, ¿con que derecho podrá ese Gobierno exigir de sus Empleados, ni responsabilidad, ni honradez, ni celo?

Quizas á algunos espíritus apocados les asustase la idea de esas liquidaciones, porque ellas darian de aumento á la deuda pública dos ó tres millones entre los muchos millones que figuran en ella: pero, ese inconveniente sería muy subalterno comparado á los bienes reales y positivos que se iban á reportar.

Primeramente convengamos en que la deuda, especialmente interna, lejos de ocasionar la decadencia de la riqueza pública, le dá, por el contrario, impulso y acrecimiento. Tal es el resultado que presentan todas las Naciones, es decir, aquellas bien constituidas y administradas.

Ahora pues, si el Gobierno lograse que la deuda fuese bien comprobada y auténtica, de manera que pudiese conocer todas sus alteraciones; si en seguida introdujese economias razonables; y si en virtud de que las rentas públicas viniesen á estar muy por encima de los gastos ordinarios, asignase un módico interés á la deuda que procediese de liquidaciones ¿no daría esta operacion por resultado el asegurar á multitud de ciudadanos la subsistencia? ¿No contribuiría esto eficazmente á allanar los obstáculos que de otro modo pudieran presentarse para realizar una verdadera fusion? Y pasados algunos años de paz y tranquilidad ¿no sucedería que esas liquidaciones que hoy se compran en plaza al ínfimo precio del uno y cuarto por ciento, viniesen á tener el valor de un 25, 50 ó 75, de manera que se transformasen en verdaderos y pingües capitales?

¡Feliz el Gobierno que llegase á obtener estos y otros grandiosos resultados! La nacion entera lo bendeciría, y contribuiría enérgicamente á sostenerlo. Y entonces la estabilidad, el orden y el respeto á las leyes, no serían palabras quiméricas entre los Orientales. ***

Reproducimos hoy la lista de los Senadores y Representantes que componen la Asamblea Jeneral, con el objeto de rectificar una equivocacion que sufrimos en la publicada en nuestro número anterior. Esto lo consideramos tanto mas necesario, cuanto que la hemos visto publicada con igual defecto en el Comercio y en el Oriental.

Representacion Nacional.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Senadores.

D. José Benito Lamas.

Representantes.

D. José María Muñoz.

« Salvador Tort.

- « Eduardo Azevedo.
- « Cándido Juanicó.
- « Enrique Muñoz.
- « Jaime Estrázulas.
- « Doroteo Garcia.
- « José A. Zubillaga.

DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Senadores.

D. Antonio D. Costa.

Representantes.

D. Francisco Hordeñana.

« Bernabé Garabía.

« Santiago Sayago.

DEPARTAMENTO DE MINAS.

Senadores.

D. Bernardo P. Berro.

Representantes.

D. Antonio Perez.

« Atanacio Aguirre.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

Senadores.

D. Juan M. Martinez.

Representantes.

D. Leon Zuvillaga.

« José Martin Aguirre.

« Pedro Bustamante.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ.

Senadores.

D. Francisco S. Antuña.

Representantes.

D. Rafael Zipitria.

« Manuel Duran.

« José María Silva.

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA.

Senadores.

D. Juan Francisco Giró.

Representantes.

D. Plácido Laguna.

« Apolinario Gayoso.

« J. T. Rodriguez.

DEPARTAMENTO DE SORIANO.

Senadores.

D. Francisco Araucho.

Representantes.

D. Juan Carlos Blanco.

« Mariano Haedo.

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO.

Senadores.

D. Manuel J. Errasquin.

Representantes.

D. Joaquín Errasquin.

DEPARTAMENTO DEL CERRO LARGO.

Senadores.

D. Juan Francisco Giró (1)

Representantes.

D. Juan Victoria.

« Bernardo Suarez

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO.

Senadores.

D. Bruno Mas.

Representantes.

D. Eufracio Balsamo.

DEPARTAMENTO DEL SALTO.

Senadores.

D. Tomás Gomenzoro.

Representantes.

D. Bernardino Alcaín.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ.

Senadores.

D. Antonio Luis Pereira.

(1) El Departamento del Cerro Largo debe nombrar otro Senador en lugar del Sr. Giró, que ha aceptado su nombramiento por el Departamento de la Colonia.

Representantes.

D. Ambrosio Velasco.

Clasificacion.

Letrados.....	13
Comerciantes.....	10
Propietarios.....	9
Hacendados.....	8
Eclesiásticos.....	1
Médico.....	1

Aunque en el plan actual de nuestro periódico entra por condicion precisa el no tratar de otra cosa que de la fusion y de lo que con ella tenga alguna relacion, y aunque por lo mismo le hemos dado muy estrechas dimensiones, nos complacemos, sin embargo, en ofrecer sus columnas á todos aquellos que quieran dar publicidad á sus ideas, con tal que se consagren á las conveniencias jenerales del país, y no perjudiquen á nuestro programa.

Uniformar la opinion pública, proclamar la paz y la fusion entre los Orientales; propender á que desaparezcan los obstáculos de la nueva era que se despliega ante nosotros; é inspirar confianza á todo el mundo, para que el comercio, la industria, las artes y la agricultura desarrollen sus inmensos beneficios, y para que los capiteles realizen las grandes mejoras de que carece nuestra sociedad, estos serán sin duda pensamientos loables y dignos que admitiremos con la mayor satisfaccion.

De igual modo haremos un preferente lugar á todos aquellos escritos que tiendan á mejorar nuestra condicion social, económica y política; que versen sobre la educacion, la religion y la moral; que traten del réjimen sanitario, de medidas policiales, de caminos, calzadas, puentes, muelles y demas obras públicas; ya sean de mereo adorno y embellecimiento de nuestra capital y otros puntos de la República, ya de rigurosa comodidad para el movimiento de la poblacion y que las transacciones comerciales no sufran los retardos é inconvenientes que hoy experimentan.

Nos ofrecemos tambien á publicar todos los artículos que nos remitan de la campaña, con tal que vengan basados en las condiciones ya expresadas.

Pero, debemos declarar que será absolutamente escusado el que se nos dirijan producciones que ataquen innoblemente á los ciudadanos en sus funciones públicas; y auu menos en su representacion individual, ó que no estén escritas con la moderacion y decencia propias de un pueblo civilizado, pues que en cualesquiera de estos casos, ó en otros análogos, los rechazaremos.

Todo esto quiere decir en resumen, que ejerceremos una saludable censura sobre las publicaciones solicitadas; y lo manifestamos así de antemano, leal y francamente, á los que se dignen favorecer nuestro periódico, para evitar disgustos ó desinteligencias, y para comprobar en un todo que nuestro verdadero objeto se circunscribe al bien de la causa nacional.